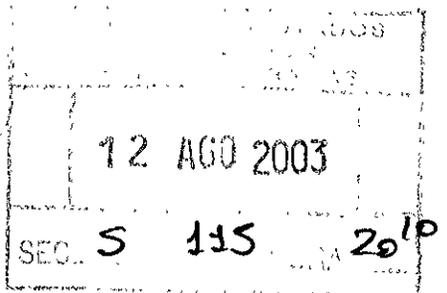


1274.64
09/29/03

Presidencia
del
Senado de la Nación

CD-143/03



Buenos Aires, 6 de agosto de 2003.

Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

ARTICULO 1°.- Apruébase el CONVENIO SOBRE LA SEGURIDAD Y LA
SALUD EN LA AGRICULTURA, 2001 (Convenio 184), adoptado por la
Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo
en Ginebra -CONFEDERACION SUIZA-, en el mes de junio de 2001, que
consta de VEINTINUEVE (29) artículos, cuya fotocopia autenticada
forma parte de la presente ley.

ARTICULO 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional."

Saludo a usted muy atentamente.



x 